

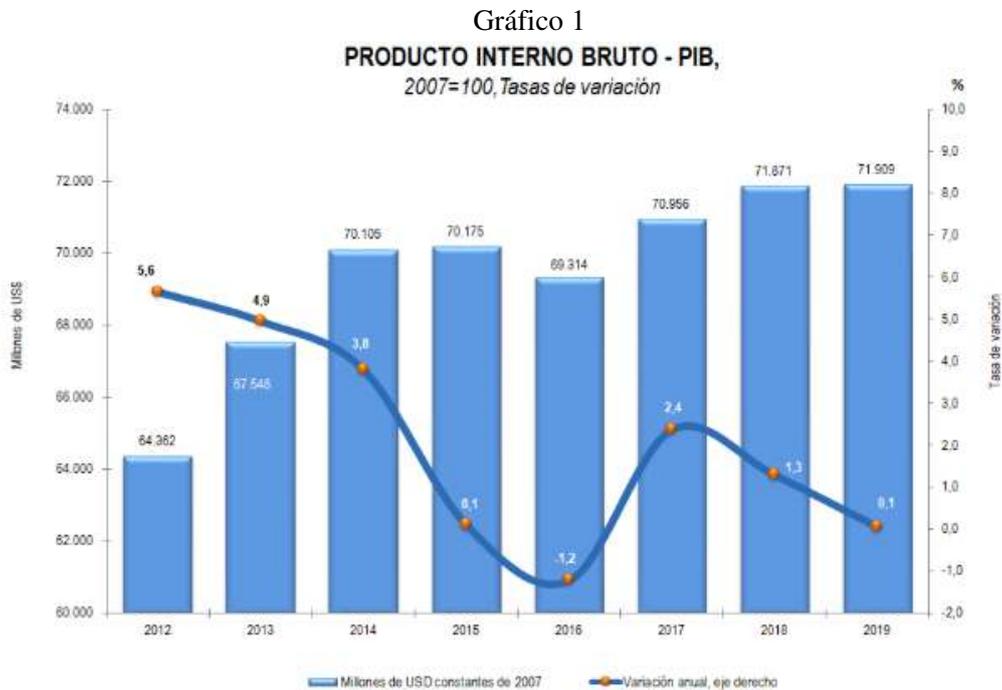
ANUAL 2019

Señores Accionistas:

Someto a su consideración el informe de actividades de la compañía Petróleos Sud Americanos del Ecuador Petrolamerec S.A., por el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2019.

LA ECONOMÍA ECUATORIANA EN EL AÑO 2019

La economía ecuatoriana en el año 2019 creció en 0,1%, que representa un crecimiento menor al 1,3% del 2018. El Producto Interno Bruto (PIB) llegó a un total de USD 107.436 millones en términos corrientes al final del 2019, es decir, con relación a los precios actuales, y USD 71.909 millones en términos constantes, es decir, la totalidad en dólares sin el efecto de los precios o el PIB real. El gasto del año 2019 en consumo del gobierno central disminuyó un 2,4% en comparación con el año 2018, debido a la reducción en 5,9% de la compra de bienes y servicios y un 1,6% en salarios, con un gasto acumulado de US \$ 9.297,5 millones. Por otro lado, las inversiones del sector privado disminuyeron un 3,4% en comparación con 2018, principalmente debido al desempeño negativo de la industria de la construcción en -5,2%.



Fuente: Banco Central del Ecuador

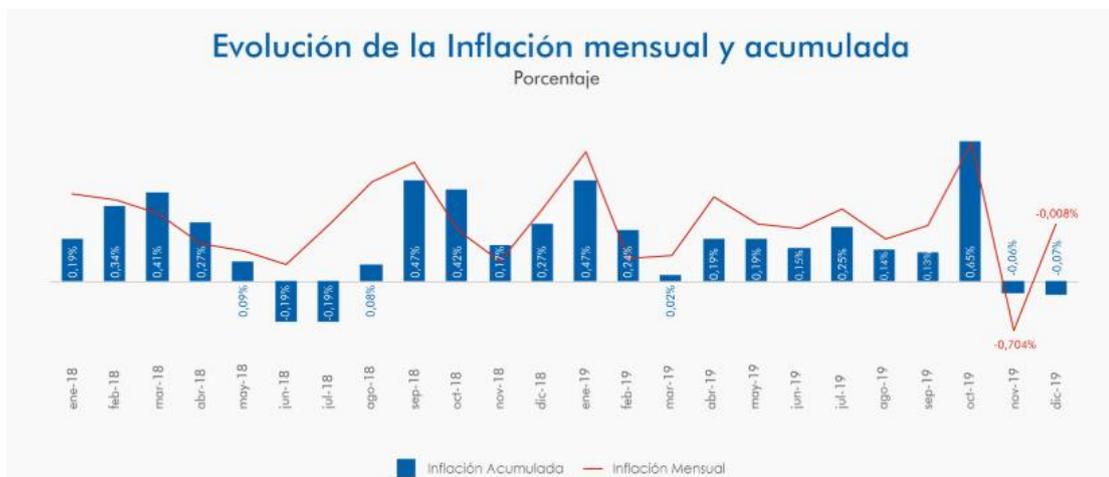
Según datos del INEC para diciembre de 2019, el Índice de Precios al Consumidor se posicionó en 105,21, y la inflación anual al 31 de diciembre de 2019 fue de -0,70%, si comparamos con la inflación anual al 31 de diciembre de 2018 de 0,27%, vemos una reducción de los precios.

Tabla 1
Datos IPC 2019

Mes	Índice	Inflación Mensual	Inflación Anual	Inflación Acumulada
dic-18	105,28	0,10%	0,27%	0,27%
ene-19	105,77	0,47%	0,54%	0,47%
feb-19	105,53	-0,23%	0,16%	0,24%
mar-19	105,31	-0,21%	-0,12%	0,02%
abr-19	105,49	0,17%	0,19%	0,19%
may-19	105,48	0,00%	0,37%	0,19%
jun-19	105,45	-0,04%	0,61%	0,15%
jul-19	105,54	0,09%	0,71%	0,25%
ago-19	105,43	-0,10%	0,33%	0,14%
sep-19	105,42	-0,01%	-0,07%	0,13%
oct-19	105,97	0,52%	0,50%	0,65%
nov-19	105,22	-0,70%	0,04%	-0,06%
dic-19	105,21	-0,01%	-0,07%	-0,07%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (2019)

Gráfico 2



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (2019)

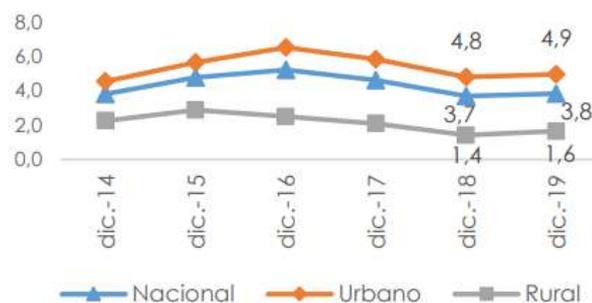
Según datos del Banco Central del Ecuador, en el primer trimestre del año 2020, el cambio anual de precios fue negativo 0,23%. En términos de bienes y servicios, 7 grupos, que representan el 73,86%, tuvieron porcentajes negativos: ropa y calzado, entretenimiento y cultura, y los muebles y artículos utilizados en casas. En los otros cinco grupos, el puntaje total de educación alcanzó un

resultado positivo de 26,14%. Comunicación, y Salud tiene el porcentaje más alto. (Banco Central, 2019).

Según el reporte de Inversión Extranjera Directa (IED), del Banco Central del Ecuador, en el año 2018 las actividades con mayor inversión fueron la explotación de minas con USD 773.507,69, comercio con USD 199.965,29 y en los servicios comunales, sociales y personales con USD 167.175,70. Para el año 2019 las principales inversiones fueron a explotación de minas y canteras con USD 421.310,25 y para la industria manufacturera con USD 106.776,01. En una comparación del año 2018 y el año 2019 la inversión extranjera directa bajo en todas las actividades (Banco Central, 2019).

Para diciembre del 2019 el desempleo tuvo un porcentaje del 3,8%, similar al de diciembre del 2018 que fue de 3,7%, sin embargo, el empleo inadecuado tiene un porcentaje del 56,7% para el año 2019 y del 55,3% para el año 2018.

Gráfico 3
Tasa de desempleo



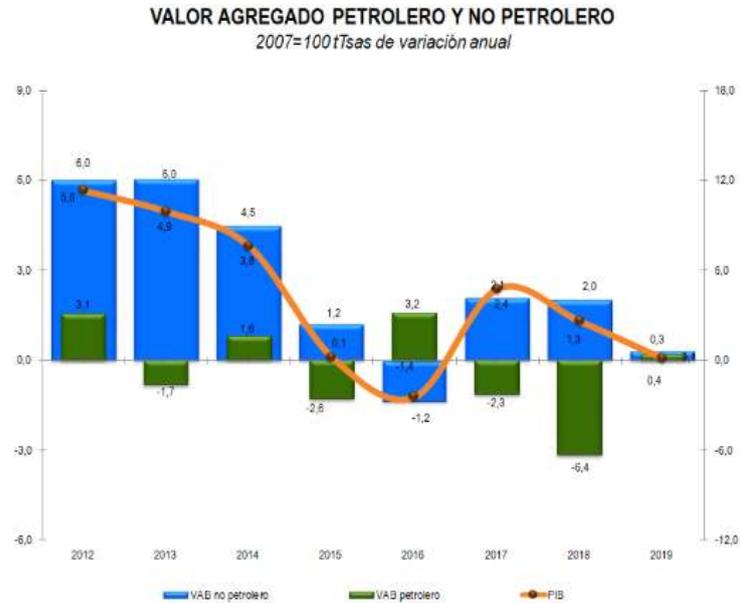
Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (2019)

En 2019, la Canasta Familiar Básica llegó a USD 715,08, mientras que la Canasta Familiar Vital a USD 506,97. En comparación con el ingreso familiar mensual de USD 735,47.

Según Trade Map en el año 2019, Ecuador importó 20.277.092 de dólares con un crecimiento de 1,6% con respecto al 2018 pero disminuyó la tasa de crecimiento en -0,12% siendo los principales socios países como Estados Unidos, China y Colombia con productos como combustibles, minerales y aceites; máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; y vehículos automóviles. En cuanto a las exportaciones la cifra fue de 22.329.379 de dólares con un crecimiento de 5,2% con respecto al año anterior y una variación en la tasa de crecimiento de 3%, con una participación de socios como Estados Unidos, China y Panamá y los principales productos fueron combustibles, minerales y aceites; pescados y crustáceos; y frutos comestibles. (Trade Map, 2019).

El valor agregado bruto del sector petrolero (VAB), aumentó a 0,4%, debido a un aumento de 2,1% en la extracción de petróleo crudo. La producción nacional de petróleo crudo en 2019 fue de 193,8 millones de barriles, con un aumento del 2,7% con respecto a 2018. Por otro lado, el VAB no petrolero aumentó en un 0,3%, lo que puede explicarse por el mayor poder de la industria como: acuicultura y pesca de camarones; suministro de electricidad y agua; actividades de servicios financieros; etc.

Gráfico 4



Fuente: Banco Central del Ecuador (2019).

Según los datos de la Agencia de Regulacion y Control de Hidrocarburos (ARCH), la producción la producción acumulada del 2019 de las empresas estatales y mixtas, representada por Petroamazonas, fue de 146.997.846,57 barriles netos y una participación de 78,93% de la producción total, mientras que de las empresas privadas representó 39.248.318,05 barriles netos y una participación de 21,07% de la producción anual, más una producción de 7.589.940,92 por consumos y entregas a las diferentes refinerías, generándose un total de 193.859.823,29 barriles, la misma que es superior a la del año 2018 en 2,67%. La producción más alta alcanzada en todo el año fue en el mes de agosto con 16.371.742,69 barriles netos sin considerar los consumos y entregas, y la producción más baja fue en el mes de octubre con 13.851.744,83 en barriles netos sin considerar los consumos y entregas, por las manifestaciones ocurridas en ese mes.

En 2019, el precio de comercialización del petróleo crudo ecuatoriano superó los USD 50.05 por barril valor que había sido determinado en el presupuesto nacional. El precio promedio fue de USD 55.5 por barril. Según datos del Banco Central del Ecuador (BCE), la diferencia entre estos dos precios indica que cada barril de petróleo crudo aumentó los ingresos en \$ 5,45. El precio WTI fue similar al Crudo Oriente. El precio más alto se alcanzó en el mes de abril a USD 66,19 dólares el barril en precio WTI.

Gráfico 5

PRECIO DE CRUDO EP PETROECUADOR Y WTI
Dólares / barril



Fuente: Banco Central del Ecuador

LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA COMPAÑÍA EN EL AÑO 2019

TRANSACCIONES SIGNIFICATIVAS DEL AÑO.

Los resultados del año 2019 corresponden al Contrato Modificador de Prestación de Servicios firmado con el Estado Ecuatoriano el año 2011.

Los Resultados de Petróleos Sud Americanos del Ecuador Petrolamerec S.A. corresponden al 50% de participación de las operaciones del Consorcio Petrosud-Petroriva operador del Bloque Pindo y del Consorcio Petrolero Palanda Yuca Sur operador del Bloque Palanda Yuca Sur, llevados en Normas Internacionales de Información Financiera. (NIIF).

La Compañía registra los activos, pasivos y gastos seleccionados con su participación en una operación conjunta de conformidad con las NIIF aplicables a los particulares activos, pasivos, ingresos y gastos.

De acuerdo con lo estipulado en los contratos de prestación de servicios firmado con el Estado Ecuatoriano, la tarifa por prestación de servicios se paga con los recursos por ingreso disponible del área de los contratos. En caso de que estos no sean suficientes para cubrir con el pago de la tarifa, de acuerdo con lo establecido en los contratos, el saldo faltante se acumulará durante el mes o años fiscales siguientes. Adicionalmente, los contratos establecen que cualquier diferencia, originada por insuficiencia del ingreso disponible, que no haya sido pagada por la Secretaría de Hidrocarburos a la terminación de los contratos se extinguirá y no será pagada a la contratista, quedando la Secretaría automáticamente liberada de esta obligación de pago.

Al 31 de diciembre del 2019, el saldo de acumulación pendiente de recuperar del campo Sami del Consorcio Palanda - Yuca Sur, generado por la disminución del precio del petróleo ocurrida entre

el último trimestre del año 2015 e inicios del año 2017, asciende a US\$3.2 millones (50% corresponde a la Compañía), los cuales se registran en los estados financieros conforme la política de reconocimiento de ingresos. Al 31 de diciembre del 2019, el precio del barril de petróleo se situó en US\$57.13.

Ampliación de los Contratos

El 1 de julio del 2016, se suscribieron los contratos modificatorios número tres al contrato de prestación de servicios para la exploración y explotación de hidrocarburos en el bloque Pindo y en el Bloque Palanda Yuca Sur celebrado entre el Estado Ecuatoriano a través de la Secretaría de Hidrocarburos, y las Compañías Petróleos Sud Americanos del Ecuador Petrolamerec S.A., Compañía Sudamericana de Fósforos del Ecuador Fosforocomp S.A y Petroriva S.A.

Las modificaciones de los contratos incluyen lo siguiente:

Bloque Pindo:

Una extensión del plazo original de los contratos, cuyo vencimiento será el 31 de diciembre del 2027.

El Consorcio compromete inversiones adicionales por un valor de USD27.918.000 que empezarán a ejecutarse desde el primer día hábil del año siguiente a aquel que entre en vigencia de modificación del contrato.

La entrada en vigencia de las mencionadas modificaciones se encontraba sujeta a que, previo al 31 de julio de 2019, el precio teórico del crudo oriente publicado diariamente por la Gerencia de Comercio Internacional de EP PETROECUADOR, iguale o supere los USD45,69 por barril de petróleo crudo, a partir de la cual las Contratistas deberán dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en el contrato modificatorio número tres. Si el precio de crudo oriente no igualaba o superaba el valor indicado, hasta el 31 de julio de 2019, el contrato terminará a esa fecha.

El 13 de diciembre del 2016, entró en vigencia el tercer contrato modificatorio al contrato de prestación de servicios para la exploración y explotación de hidrocarburos; por lo que, el Consorcio debe dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en el contrato modificatorio a partir del 1 de enero del 2017.

Del valor comprometido se encuentra pendiente un monto de US\$ 1,7 millones que debe completarse en los próximos años.

Bloque Palanda Yuca Sur:

Una extensión del plazo original de los contratos, cuyo vencimiento será el 31 de diciembre del 2025.

Petróleos Sud Americanos de Ecuador Petrolamerec S.A.
Informe de Gerencia (Representante Legal) – Año 2019

El Consorcio compromete inversiones adicionales por un valor de USD19.120.000 que empezarán a ejecutarse desde el primer día hábil del año siguiente a aquel que entre en vigencia de modificación del contrato.

La entrada en vigencia de las mencionadas modificaciones se encuentra sujeta a que, previo al 31 de julio de 2019, el precio teórico del crudo oriente publicado diariamente por la Gerencia de Comercio Internacional de EP PETROECUADOR, iguale o supere los USD48,95 por barril de petróleo crudo, a partir de la cual las Contratistas deberán dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en el contrato modificatorio número tres. Si el precio de crudo oriente no igualaba o superaba el valor indicado, hasta el 31 de julio de 2019, el contrato terminará a esa fecha.

El 11 de junio del 2018, la Secretaría de Hidrocarburos informó al Consorcio que el Gerente de Comercio internacional de EP Petroecuador remitió a dicha Secretaría, con fecha 5 de junio del 2018 los precios teóricos finales del crudo oriente vigentes en el período comprendido entre septiembre del 2017 y abril del 2018, por lo que la Secretaría de Hidrocarburos a través de la comunicación antes mencionada informó al Consorcio que el 9 de octubre de 2017 el precio teórico final del crudo oriente alcanzó el valor de US \$49,07, superando al precio de US \$48,95 definido en el tercer contrato modificatorio al contrato de prestación de servicios para la exploración y explotación de hidrocarburos, como base para que se declare oficialmente su ampliación. Conforme el referido contrato modificatorio en su cláusula sexta, las obligaciones de inversión del Consorcio contenidas en el mismo iniciaron a partir del 1 de enero del 2018

De las inversiones comprometidas en el año 2019 se perforaron 2 pozos de desarrollo y un pozo adicional y se han realizado otras inversiones en instalaciones. Del valor comprometido se encuentra pendiente un monto de US\$ 4,6 millones que debe completarse en los próximos años.

Nuevo contrato

El 21 de agosto de 2018, el Comité de Licitación Hidrocarburiífera (COLH) convocó a la XII Licitación Internacional para la Exploración y Explotación de Hidrocarburos en el Ecuador, denominada “RONDA INTRACAMPOS”, en la cual la Compañía decidió participar. Mediante Comunicado Oficial No. 7 de 15 de febrero de 2019, el Comité de Licitación Hidrocarburiífera (COLH) publicó el listado de compañías calificadas, en el cual constaba la compañía Petróleos Sud Americanos del Ecuador - PETROLAMEREC S.A. en la categoría de OPERADOR.

Mediante resoluciones MERNNR-MERNNR-2019-0001-RM y MERNNR-MERNNR-2019-0007-RM de 18 de abril de 2019, el Ministro de Energía y Recursos Naturales No Renovables adjudicó los Contratos de Participación para la Exploración y/o Explotación de Hidrocarburos (petróleo crudo) en los Bloques Sahino y Arazá Este de la Región Amazónica ecuatoriana a Petróleos Sud Americanos del Ecuador, PETROLAMEREC S.A.

El 23 de abril del 2019, la Compañía recibió las notificaciones de adjudicación de estos bloques, y el 22 de mayo del 2019, la Compañía suscribió los contratos de participación para la exploración y/o explotación de Hidrocarburos (petróleo crudo) en el Bloque Arazá Este y Sahino en la región Amazónica Ecuatoriana, con el Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables.

De acuerdo a lo establecido en los contratos suscritos por los bloques Arazá Este y Sahino, la Compañía está comprometida a realizar actividades e inversiones de exploración de reprocesamiento sísmico 3D, geoquímica de superficie y 3 pozos exploratorios en cada contrato, para lo cual tendrá un plazo de 4 años pudiendo prorrogarse hasta 2 años, previa justificación de la Compañía. Las actividades operacionales deberán comenzar dentro de los seis primeros meses a partir de la inscripción del contrato en el Registro de Hidrocarburos (30 de mayo del 2019).

Adopción de Normas Nuevas

En el año 2019 la Compañía aplicó la NIIF 16 Arrendamientos (emitida por el IASB en enero de 2016) que es efectiva para períodos anuales que comienzan en o a partir del 1 de enero de 2019.

La NIIF 16 introduce requisitos nuevos o modificados con respecto a la contabilidad de arrendamientos. Se introducen cambios significativos en la contabilidad del arrendatario, eliminando la distinción entre arrendamiento operativo y financiero, y requiere el reconocimiento de un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento al comienzo de todos los arrendamientos; excepto los arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor, cuando se adoptan tales exenciones de reconocimiento. En contraste con la contabilidad del arrendatario, los requisitos para la contabilidad del arrendador se han mantenido prácticamente sin cambios.

La fecha de aplicación inicial de la NIIF 16 para la Compañía fue el 1 de enero de 2019.

La Compañía aplicó la NIIF 16 usando el enfoque retrospectivo modificado que:

- Requiere que la Compañía reconozca el efecto acumulativo de aplicar inicialmente la NIIF 16 como un ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas en la fecha de la aplicación inicial.
- No permite el reestablecimiento de información comparativa, misma que se sigue presentando de acuerdo a la NIC 17 y la CINIIF 4.

PRODUCCIÓN

Durante el año 2019 la producción fiscalizada total del Bloque Pindo fue de 1.431.270 barriles de crudo y la producción fiscalizada del Bloque Palanda Yuca Sur fue de 1.025.406 barriles de crudo.

TARIFA POR PRESTACION DE SERVICIOS

La tarifa facturada a la Secretaría de Hidrocarburos de acuerdo con el contrato, por la prestación de servicios en el Bloque Pindo durante el año 2019 fue de USD 30,07 por barril, en el Bloque Palanda Yuca Sur fue de USD 33,65 por barril, y para el área Sami dentro del mismo bloque fue de USD 42,76 por barril.

REPARACIONES

Durante el ejercicio económico 2019 se realizaron 8 trabajos de reparaciones de pozos para el Bloque Pindo, por un valor total de USD 2.602.501, y para el Bloque Palanda Yuca Sur, se realizaron 7 trabajos de reparación de pozos por un valor total de USD 2.169.483. El trabajo de reacondicionamiento estaba relacionado con cambios de casing, bombas y fallas eléctricas.

INVERSIONES

Bloque Pindo:

Facilidades

En el Bloque Pindo, durante el año 2019 se invirtió en facilidades un monto de USD 2.389.772, siendo las principales actividades las siguientes:

1. Adquisición e Instalación de un Sistema de Generación Eléctrica.
2. Reparación Mayor Wash Tank
3. Variador de Frecuencia Backup para la Estación
4. Continuación del Estudio Piloto de Reinyección de Agua

Bloque Palanda Yuca Sur:

Perforación

En el año 2019 se perforaron 3 Pozos de Desarrollo por un valor de Usd 15.678.935, quedando pendiente para el año 2020 la instalación de los equipos de superficie.

Facilidades

En el Bloque Palanda Yuca Sur, durante el año 2019 se invirtió USD 1.231.037, siendo las principales actividades las siguientes:

1. Continuación de la Línea de Flujo Aérea Sami
2. Grupo Electrógeno Waukesha 512 KW
3. Fabricación Y Puesta En Operación Tanque Diesel

PROPIEDAD INTELECTUAL

La Administración de la compañía mantiene al día todos los temas relacionados con propiedad intelectual, marcas y lemas comerciales, enmarcados dentro de la Ley de Propiedad Intelectual.

La compañía además ha cumplido con las normas legales vigentes en el Ecuador en materia de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

ADMINISTRACION

Situación Económica

A continuación, describo la situación económica de la Compañía, al 31 de diciembre de 2019:

BALANCE GENERAL

Activos

El total de Activos al cierre del ejercicio 2019 es de USD 43.334.345, comparado con el ejercicio 2018 por un valor de USD 48.457.985; evidencia una disminución de USD 5.123.640 equivalente al 10,57%, principalmente por la reducción en la cuenta Bancos y se compone de:

Activos Corrientes:

- Caja, Bancos y equivalentes de caja por USD 3.593.936 y corresponde a los fondos disponibles para las actividades normales de operación.
- Cuentas por cobrar comerciales por USD 6.483.993, conformado principalmente por la cuenta por cobrar por servicios prestados a la Secretaría de Hidrocarburos.
- Otras cuentas por cobrar USD 5.019.053, conformado principalmente por cuentas por cobrar a sociedades relacionadas y retenciones de impuesto a las ganancias y crédito fiscal de IVA.
- Los Inventarios tienen un saldo de USD 1.723.827 y corresponden a materiales y repuestos que se utilizan en la operación de explotación.

Activos No Corrientes:

- Inventario largo plazo por USD 120.401.
- Vehículos y equipos por USD 397.380.
- Garantías Intracampos por los años de exploración USD 821.799.
- El saldo de Inversiones de Explotación de Petróleo crudo y Exploración adicional de Hidrocarburos, netas de amortización es de USD 21.845.745, e incluye Inversiones de Producción, Inversiones de Exploración Adicional e Inversiones de Desarrollo Adicional.
- Activos por derecho de uso según la NIIF 16 USD 1.333.109

- Crédito fiscal diferido por USD 1.986.102.

Pasivos

El total de Pasivos al cierre del ejercicio 2019 fue de USD 19.924.616 comparado con el ejercicio 2019 por un valor de USD 19.053.042, se observa un incremento de USD 871.574 equivalente al 4,57%, y está conformado por los siguientes rubros:

Pasivos Corrientes:

- Deudas comerciales por USD 3.137.147, corresponde a los valores pendientes de pago por la compra de bienes y servicios relacionados con la operación.
- Remuneraciones y cargas sociales USD 3.746.878, principalmente corresponde a la Participación Laboral que pagan los Consorcios y que se registra en la compañía según su porcentaje de participación del 50%
- Cargas fiscales USD 2.907.471, principalmente corresponde al Impuesto a las Ganancias que pagan los Consorcios y que se registra en la compañía según su porcentaje de participación del 50%
- Pasivos por arrendamiento relacionados con la NIIF 16 USD 568.296
- Otros pasivos USD 452.925, principalmente por garantías contractuales.

Pasivos No Corrientes:

- Deudas Comerciales por USD 103.626, a largo plazo proveedores.
- Provisiones por USD 5.628.635, conformada por la provisión de taponamiento de pozos hasta la fecha de vencimiento de los contratos petroleros.
- Pasivos por arrendamiento relacionados con la NIIF 16 USD 842.824
- Otros Pasivos USD 2.536.814, corresponde a una provisión por indemnización por años de servicio.

Patrimonio

El Capital Social de la Compañía es de USD 1.339.998, la compañía tiene una Prima de emisión de Acciones de USD 8.167.283, una Reserva Legal de US 335.000, y resultados Acumulados de USD 13.567.448, dando un total patrimonial de USD 23.409.729, comparado con el patrimonio del año 2019 de USD 29.404.943, existe una disminución de USD 5.995.214, que corresponde al 20,39%.

RESULTADOS

Durante el ejercicio económico 2019 se registró ingresos por USD 41.441.967 y en el año 2018 fueron de USD 45.079.846 generándose una disminución de USD 3.637.879, que corresponde al 8,07% con respecto al año 2018.

Los Costos Operacionales por el año 2019 son de USD 20.915.032; mientras que el del año 2018 fue de USD 20.478.780, evidenciándose un incremento de USD 436.252 equivalente al 2,13%.

Los gastos administrativos son de USD 1.907.988, otros ingresos egresos neto de USD 231.805.

Los gastos y resultados financieros netos por actualización financieras de provisión de taponamiento es de USD 737.965.

Finalmente, el resultado del ejercicio después restar el impuesto a la renta por USD 3.993.889 fue de USD 13.655.288.

Por otro lado, el Resultado Integral después de las partidas que no se reclasificarán a resultados por USD 87.839 fue de USD 13.567.449.

En lo que respecta a la administración se ha dado cumplimiento de las decisiones de la Junta General de Accionistas.

RECOMENDACION

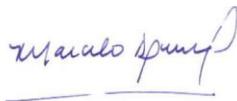
Luego de analizar los resultados obtenidos en el ejercicio económico del 2019, me permito sugerir a los accionistas que aprueben los Estados Financieros por este ejercicio impositivo y propongo que la utilidad generada sea transferida a la cuenta Reserva Facultativa.

Por otro lado, propongo que se sigan manteniendo las políticas y estrategias de la compañía en el año 2021.

Corresponde a ustedes, señores accionistas, pronunciarse sobre el presente informe y los Estados Financieros.

Presento a usted mi agradecimiento por su constante apoyo y la confianza dispensada a mi gestión.

Atentamente,



GERENTE GENERAL
Marcelo Aguirre Durán
5 de marzo de 2020